

III. VISIÓN ESTRATÉGICA

III. 1 Visión y Misión

El futuro deseado del Sistema Portuario Nacional planteado en el Programa Nacional de Desarrollo Portuario México 2030 es el siguiente:

Visión

“Los puertos y terminales habilitados en el país, funcionarán como un sistema, en el cual las Administraciones Portuarias serán nodos clave para consolidar comunidades portuarias y costeras de negocios con pleno aprovechamiento de las cadenas y plataformas logísticas, integrando a los medios de transporte en un sistema de transporte nacional sustentable y competitivo”.

Misión

“Propiciar el desarrollo estratégico de los puertos y litorales mexicanos, mediante la consolidación de un sistema nacional de puertos comerciales, industriales, turísticos y pesqueros, gestionados por administraciones portuarias y costeras altamente innovadoras y competitivas, que promuevan el desarrollo económico y social de la Nación”.

III. 2 Políticas Públicas

POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Fomento a la competitividad de actividades portuarias con el impulso de la comunidad portuaria.
2. Alinear la estrategia de los puertos y de los litorales con la estrategia del sistema portuario nacional, utilizando un modelo de gestión.
3. Contribuir a la descentralización, al reordenamiento y al federalismo en un entorno costero sustentable.
4. Atraer, facilitar y promover la inversión pública y privada.
5. Desarrollo de nuevos puertos e instalaciones.
6. Promover la generación de empleos de calidad en los puertos.

III.3 Temas Estratégicos

Los temas estratégicos del Programa Nacional de Desarrollo Portuario se han integrando en 5 cadenas que permiten vincularse con el Programa Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y con el objetivo máximo del SPN. Estas cadenas son:

- **Eficiencia operativa:** El Sistema Portuario Nacional debe buscar la excelencia optimizando sus procesos, controlando y coordinando todas las actividades, para que se ofrezca un servicio competitivo, fiable y de calidad, con un costo eficiente, niveles internacionales de seguridad y respeto al medio ambiental.
- **Inversiones:** El Sistema Portuario Nacional debe coadyuvar al crecimiento económico y social del país a través de una excelente gestión de inversiones que permita la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes (evitando la sobrecapacidad del sistema) y potenciando la financiación privada orientada a la actividad portuaria.
- **Competitividad:** El desarrollo del Sistema Portuario Nacional debe lograrse a través de procesos que aporten valor a las cadenas productivas del país, ofreciendo servicios de calidad y precios acordes a los estándares internacionales para crear un sistema integrado de transporte multimodal.
- **Relación Puerto-Ciudad:** Conseguir que el Sistema Portuario Nacional se integre al desarrollo costero sustentable, de forma que sea percibido como una fuente amigable de desarrollo de infraestructura en armonía con la ciudad y de generación de riqueza.
- **Aprendizaje:** La comunidad portuaria impulsará la competitividad por medio de una cultura del conocimiento de clase mundial.